2. Implantación, mantenimiento o mejora de la presencia digital de los comercios y establecimientos hosteleros (páginas web, perfiles sociales, publicidad en la red, etc)	2	Cofinanciación: hasta 30 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante. Carácter innovador: hasta 20 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); 10 puntos (normal valor innovador); 20 puntos (gran valor innovador).	Gasto en servicios profesionales, hosting, y/o adquisición de equipos y programas informáticos y análogos con un máximo de 5000 euros.
C. Mejora de la variedad de la oferta turística	Nº	Criterios	Gastos subvencionables
1. Realización de actividades de interés turístico (rutas temáticas, celebraciones, conmemoraciones, eventos gastronómicos, culturales, cinematográficos, deportivos no federados, etc).	2	Cofinanciación: hasta 10 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante. Carácter innovador: hasta 25 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); hasta 12,5 puntos (normal valor innovador); hasta 25 puntos (gran valor innovador). Carácter consolidado: hasta 15 puntos: 2 puntos por cada año de trayectoria acreditado.	Gastos de transporte, hospedaje, manutención, alquileres, contratación de servicios y suministros y análogos, con un máximo de 45.000 euros.
2. Mantenimiento de instalaciones de interés turístico (museos, patrimonio histórico-artístico).	1	CCofinanciación: hasta 10 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.  Carácter innovador: hasta 25 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); hasta 12,5 puntos (normal valor innovador); hasta 25 puntos (gran valor innovador).  Carácter consolidado: hasta 15 puntos: 2 puntos por cada año de trayectoria acreditado	Gasto efectuado en servicios profesionales o alquileres dedicados en exclusiva al proyecto, así como suministros necesarios y análogos, con un máximo de 29.000 euros.

## **ANEXO II MODELO DE SOLICITUD**

CONVOCATORIA 2022 PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO MELILLA UNA HISTORIA COMPARTIDA

Identificación del solicitante						
Nombre / razón social						
CIF		Telé	éfono			
Dirección						
email						
Nombre del proyecto						
Objeto subvencionable al que concurre: A, B, C o D						
Importe solicitado						
IBAN						
Solicitante o responsable de la solicitud en las personas jurídicas (Datos de la persona que firma la solicitud)						
Apellidos			Nombre			
Cargo / función (en personas jurídicas)			DNI			

BOLETÍN: BOME-BX-2022-12 ARTÍCULO: BOME-AX-2022-23 PÁGINA: BOME-PX-2022-114